



San José de Cúcuta, 18 de marzo de 2.024.

La Secretaría Seccional informa a toda la comunidad universitaria que, se estará realizando la primera sesión del Consejo Directivo Seccional de la vigencia 2.024, los días 29 y 30 de abril. En tal sentido, se recibirán solicitudes dirigidas al Consejo Directivo a partir del diecinueve (19) de marzo hasta el veintitrés (23) de abril de la presente anualidad. Las solicitudes se recepcionarán a través del correo electrónico: secretaria.general.cuc@unilibre.edu.co o en medio físico en la oficina de la Secretaría Seccional.

En la solicitud se deberá **indicar la dirección del correo electrónico del solicitante**, con el propósito de notificar la decisión que adopte el Consejo Directivo frente a lo requerido.

Toda solicitud o documento que se radique después de las fechas antes mencionadas, debido a su extemporaneidad, no será presentada en la sesión del Consejo Directivo referida y la misma se postergará para su presentación en próxima sesión.

Sin otro particular.

SANDRO JOSÉ JÁCOME SÁNCHEZ

Secretario Seccional.

